

	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.			
	Proceso	CONTRATACIÓN	Código	CONT-CONT-FOR-008
	Subproceso	Contratación	Fecha de elaboración	30/12/2020
	Nombre del documento	ACTA DE INICIO		
Responsable: Líder de Proceso de Contratación	Revisado: Líder de Calidad	Última actualización	21/06/2024	Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

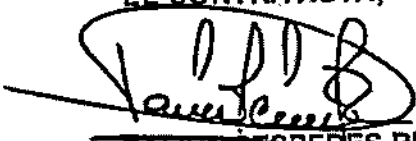
CONTRATO No.	000528-2025 ✓
CONTRATISTA:	DICACOL MEDICINA INTEGRAL S.A.S.
OBJETO:	EJECUTAR ACTIVIDADES DE CONSULTA ESPECIALIZADA Y PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS EN GASTROENTEROLOGIA, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E. ✓
VALOR:	QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS (\$560.000.000,00) MONEDA LEGAL. ✓
PLAZO:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. ✓
FECHA DEL CONTRATO:	JULIO 4 DE 2025 ✓

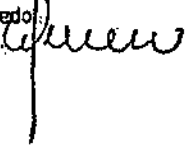
En el Municipio de Honda - Tolima, a los cuatro (4) días del mes de julio de 2025, se reunieron en el Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E., las siguientes personas: por parte del Hospital, **CLAUDIA YOLANDA VILLAMIL CASTELLANOS**, Profesional área de la salud (Fisioterapeuta), y por parte del Contratista, **DICACOL MEDICINA INTEGRAL S.A.S.** identificada con NIT. 901.165.180-4 y representada legalmente por **DALILA CESPEDES RIOBO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 38.260.710 expedida en Ibagué y quién en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, suscribimos la presente ACTA DE INICIO del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **000528-2025**, bajo las siguientes consideraciones: 1. Que el 4 de julio de 2025, se suscribió entre las partes el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de la referencia, cuyo objeto es **EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE CONSULTA ESPECIALIZADA Y PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS EN GASTROENTEROLOGÍA, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.** 2. Que el Contratista firmó y legalizó el Contrato. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

EL SUPERVISOR,


CLAUDIA YOLANDA VILLAMIL CASTELLANOS
 Profesional área de la salud (Fisioterapeuta)

EL CONTRATISTA,


DALILA CESPEDES RIOBO
 Representante Legal S.A.S

Proyectó:  Luis Eduardo Vasquez Calcedo
 Aprobó:  Martha Lucia Molano Waltero